

dictamen de su digno compañero en la sala de lo criminal del territorio no lo hacia de ninguna manera, como cumplia a su imparcialidad aclarar, para influir en el ánimo de los Sres. Jurados que iban allí á votar con conciencia propia, según juzgasen del relato de los hechos; teniendo en cuenta que no solo habia el delito de homicidio, sino el de disparo de arma de fuego, como lo prevenia en el escrito presentado al abogado defensor, con la misma circunstancia atenuante ya expresada; llamando la atención de los Sres. Magistrados para que las preguntas á que habia de responder el Jura lo se formularan así: 1.º Si Serapio Figueras Beltran, es culpable del delito de homicidio. — 2.º Si al ser culpable de este delito, concurría la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación. — 3.º Si al no creerlo así le consideraba culpable del delito por disparo de arma de fuego. — Y 4.º Si habia la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, estendiéndose en otras consideraciones que nos hicieron ver la imparcialidad que viene demostrando desde el primer día, por lo que no podemos menos de darle nuestra mas sincera cuanto imparcial enhorabuena.

Tocó el turno á la defensa, encomendada al joven abogado D. Pedro Cano, el cual con la modestia propia de aquel que habla por primera vez ante el numeroso público que le escuchaba, empezó suplicando gracia de todos, temiendo que llevaran un desengaño pues no estando acostumbrado á las lides de la palabra, desconfiaba de sus fuerzas, aunque su voluntad era grande para defender á un inocente exento de toda culpabilidad. Después pasó á relatar el hecho ocupado mas de una hora en contestar una por una las apreciaciones del dignísimo abogado fiscal, esforzándose en probar la irresponsabilidad de su cliente, consignándole así en sus conclusiones, no sin que tuviese momentos felices en que su palabra llevaba la convicción al ánimo de cuantos le escuchaban, demostrando las mejores condiciones para ser un buen orador, por lo que le damos nuestro sincero parabien.

El presidente Sr. Ovejas resumió, relatando tambien el hecho y ha iéndole cargo de los argumentos empleados por el ministerio fiscal y la defensa. En dicho resumen nos demostró el digno presidente su imparcialidad, y con cuanto razon ocupa un elevado puesto en la administración de justicia.

En este estado se suspendió la sesión retirándose el jurado para pronunciar su veredicto el cual puede resolverse á las posiciones sentadas anteriormente por el abogado fiscal.

Pronunciado aquel, concedióse de nuevo la palabra al ministerio público el cual fué de opinion en atención á lo declarado por el veredicto, se le impusiera al declarado reo cuatro meses de prisión correccional como autor del delito de disparo de arma de fuego, con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

Devuelto el veredicto al jurado para reformar una pequeña contradicción se suspendió de nuevo la sesión. Abierta de nuevo se retiraron los señores magistrados para dictar sentencia, que fué conforme al dictamen fiscal conmutándole la mitad del tiempo de la pena sufrida, con lo que, después que fué leída el acta se levantó la sesión.

CLASES PASIVAS.

Con grande insistencia, ya en ligeras gacetas ya en extensos artículos, nos venimos ocupando de la deplorable situación porque atraviesan las clases pasivas de esta ciudad, relegadas al mas injusto olvido.

Casi todos los periódicos de provincias tratan tambien liariamente de este asunto, pues en todas ellas sufren las referidas clases la misma suerte, á excepción de Madrid que en esto, como en todo, tiene el privilegio. Así es, que son pocas las veces que vemos en los periódicos provincianos dedicar algunas líneas de agradecimiento á las autoridades superiores por sus convenientes medidas en evitación de la irritante desigualdad que existe en el pago de las clases pasivas de Madrid y las provincias.

No hemos podido menos, pues, de leer con satisfacción el suelto que mas abajo copiamos de un diario de Málaga, y aunque no sabemos la causa que lo mo-

tiva, lo reproducimos por estar conformes con las apreciaciones que en él se hacen.

Dice así el periódico malagueño. «Con el mayor agrado vemos manifestarse en el señor ministro de Hacienda una laudable tendencia á favorecer á las clases pasivas de provincias. La desigualdad en el pago de los haberes que las corresponden, ha venido siendo objeto de una constante y justificada censura, á la que hemos contribuído siempre, por creer esto, como todos los privilegios, altamente inmorales y abusivos.

El favor otorgado en este punto, como en otros muchos, al bienaventurado vecindario de Madrid, no puede menos que sublevar al ánimo mas desprecupado, pues los pasivos de provincias se ven castigados con toda clase de molestias y mermas en el percibo de sus mensualidades, viéndose obligadas á pasar revistas que tienen por objeto, admitirse el que lo ignore, el evitar que cobren como si fueran de Madrid.

Poco esfuerzo necesitaríamos para demostrar la inmoraliad de semejante procedimiento, y ménos nocion de justicia el ministro de Hacienda para volver por los fueros de las clases desheredadas, que deberían tener á su favor la consideración de pertenecer á las provincias, á esos montañas inagotables y apenas suficientes á calmar la hidrópica absorción de ese monstruo que se llama Madrid, destituido, tan largo tiempo hace, á pesar sobre el resto de las poblaciones que trabajan y que producen.

Cada anuncio que se hace relativo al pago de clases pasivas en provincia, se reviste ya de ese aspecto reservado á los acontecimientos: la prensa lo comenta un día otro, y al regocijo sigue esa amarga resignación con que vemos alejarse para mucho tiempo una agrid.

¿A qué extremo hemos llegado? Esta misma pregunta se habrá hecho á sí mismo el Sr. Echegaray, que con solo una vez que haya mediado sobre este asunto se apresurará á ponerse en la actitud laudable en que nos le presentan los periódicos de Madrid últimamente recibidos.

Esperemos, pues, algo de este destello de luz, sin ovidar, por lo que á Málaga respecta, la atención que las clases atudidas merecen por parte de los señores jefe económico y de la caja de la provincia.»

No podemos decir nosotros otro tanto de Almería, pues siete meses de olvido, no indican atención de nadie. Confiamos, sin embargo, en que pronto se hará justicia.

LA GUERRA CIVIL.

Tampoco publica hoy la «Gaceta» parte alguno sobre la guerra, y han faltado varios correos.

El 12 han estado incomunicados en Miranda de Ebro por la cortadura del camino de hierro efectuada el 11 en Santa Olalla por los carlistas al mando de Blanco, que inutilizaron un puente y un viaducto é hicieron algunas zanjas, teniendo que retroceder á Búrgos el tren descendente y continuando los carlistas en Santa Olalla.

Es de extrañar que merodeen los carlistas en el partido de Briviesca, no tanto por la naturaleza del terreno cuanto porque habiendo mandado don Carlos que se reconcentren en Vizcaya todas las fuerzas que tienen por aquel país, hasta los aduaneros que habia en el camino de Miranda á Vitoria han marchado sobre Bilbao. Así ha quedado casi espedita aquella carretera, y salieron el 10 de la capital alabesa 25 caballos de Talavera que llegaron á Miranda sin novedad, anunciaron la salida de la columna, y lo hizo tambien de la villa otra con un convoy de mas de 50 carros, la correspondencia detenida y muchos oficiales destinados á los cuerpos existentes en Vitoria.

Es de lamentar seguramente esa frecuente interrupción de comunicaciones con la capital de Alava, residencia del capitán general de las Pro-

vincias Vascongadas y asentada en una estensa llanura.

Es verdad que está rodeada de montes por todas partes; que la divide de Navarra los montes de Orbiso y las sierras de Andía y de Urbasa; de Guipúzcoa la de San Adrian y la escarpada divisoria de los Pirineos hasta Arlaban, interponiéndose antes de entrar en Vizcaya la Peña de Gorbés, las Gradas de Altube, las sierras de arrato y Budaya y las que se extienden hasta el Ebro, dividiendo tambien la cordillera de Cantabria la parte de la Rioja alavesa; pero no ha sido todo esto obstáculo en la pasada guerra, áun ocupando los carlistas á Peñacerrada, para que estuvieran mas expeditas que hoy las comunicaciones con Vitoria; bien es verdad que operaba activo en aquella parte el famoso don Martín Zurbano y ayudóle algunas veces el cura de Dallo, hasta que se decidió al fin á favor de los carlistas.

A poderse disponer de más fuerzas, de grande utilidad serian, en nuestro humilde juicio, las que desde Alava amagaran á Vizcaya, apesar de los obstáculos que pudiera presentar Bulluerca, que merodea por Puentelerrá, á la izquierda y derecha del Ebro, ocupado, según parece, en procurar recursos para enviarlos al cuartel general carlista.

(Imparcial.)

CARTAS DEL NORTE.

Castro-Urdiales 10.

Señor Director de *El Imparcial*:

Mi querido amigo: pocas novedades puedo añadir á mi carta de ayer.

Esta mañana han llegado el ministro de Marina señor Topete, el general jefe de estado mayor Sr. Lopez Dominguez, el jefe de la escuadra señor Barc ztegui y el estado mayor de dichos generales: los señores Topete y Lopez Dominguez pasaron á visitar y despedir al general Moriones, que ha marchado hoy á Santander en el vapor *Cuatro Amigos*. Terminada la visita, los Srs. Topete y Lopez Dominguez con el jefe de la escuadra pasaron á bordo del *Galitano*, con el que se dirigieron á efectuar un reconocimiento por toda la costa. A las cinco regresaban de la expedición, marchando el general Lopez Dominguez á Somorrostro y permaneciendo en esta el Sr. Topete.

Han llegado algunas fuerzas, estando ya organizada la brigada que manda el coronel Sr. Borges, compuesta de Asturias, Africa y Castilla, debiendo quedar tambien maquina completamente organizada la que debe mandar el brigadier Chinchilla.

El general Serrano Acebron, que llegó anoche, ha salido hoy para el campamento. Además se ha desembarcado toda la artillería y municiones que conducía el *Sofía*, y yo creo que en dos ó tres dias llegarán todas las demás fuerzas y el material que se espera, en cuyo caso las operaciones comenzarán inmediatamente si el tiempo lo permite. Anoche ha vuelto á ponerse éste achubascado y tempestuoso, y está cayendo una copiosa lluvia.

El plan de operaciones se lleva con la reserva que es natural, y nada habria de decir á Vd. tampoco sobre él aunque lo conociera. Ello es que aquí se tiene gran confianza en el éxito y que los soldados desean ardentemente emprender de nuevo las operaciones.

El Prateniente con Doregaray continúa en Portugalete; la acción del 25 le mandó O lo; los dos primeros asistieron á los principios de ella marchando despues á Portugalete. D. Cirlos ha prohibido que se celebre fiesta alguna en su campo, en atención al gran número de bajas que ha tenido la facción.

La *Correspondencia* decia ayer que los carlistas habian desaparecido por completo de la vista de nuestras avanzadas, y solo diré á Vd. que cambian de continuo diferentes conversaciones con nuestros centinelas, á los que ayer les proponian el cambio de tabaco por pap. Los facciosos llaman á nuestros soldados, Guiris ó *negros*, y los nuestros á ellos *blancos*.

El señor cuqué de la Torre continúa en Somorrostro, estudiando el plan de campaña, inspeccionándolo todo y adoptando todas las disposiciones para comenzar inmediatamente las operaciones que ya no deberán interrumpirse si el tiempo abonanza.

La vida aquí completamente militar. Batallones que llegan, otros que salen para sus nuevas posiciones, artillería, caballos y material por todos lados, los alojamientos por el cielo y la impaciencia en todos de avanzar cuanto antes.

Nada mas por hoy.—Su afectísimo, J. Alcázar.

NOTICIAS GENERALES.

Trátase, á lo que parece, de formar una nueva division con fuerzas procedentes de la última reserva, que será mandada por el general Loma.

El general Sr. Primo de Rivera continuará mandando la division de vanguardia del ejército del Norte, que consta en la actualidad de 16 batallones.

La goleta «Diana» está haciendo algunas reparaciones en el arsenal de Cartagena.

Dice «El Imparcial»:

Ayer circuló en Madrid la noticia de que el señor duque de la Torre se hallaba enfermo: afortunadamente la esp ciera de todo punto falsa, y sin otro fundamento que el de haberse recibido cartas anunciando lo que el general Serrano se sintió indispuesto ligeramente al llegar hace dias á Castro Urdiales á consecuencia de las molestias del viaje.

Desde el miércoles por la noche ha vuelto á elaborar la administración militar en Valladolid mas gacetas, y es posible que ya lleven hechas de 4 á 5.000 quintales.

A 8.370 rs. asciende la cantidad recaudada por la comisión de donativos de Alicante, para combatir la guerra civil.

Los donativos en metálico para los heridos en la guerra, hechos en la alcaldía de Santander hasta el lunes eran 30.087 rs.

Ayer comenzó en Valladolid la suscripción iniciada por los individuos pertenecientes al comercio é industria, para los heridos del Norte, reuniéndose desde el primer momento 8.950 rs.

El miércoles llegaron á Barcelona procedentes de otras provincias 600 soldados de la última reserva para reforzar el ejército de operaciones de Cataluña.

Parece que van á marchar al Norte 400 hombres del batallón de escribientes y ordenanzas.

En el depósito de la reserva de Madrid, que se halla á cargo del coronel señor Ferrero, han ingresado hasta la fecha mas de 34.000 hombres, los cuales han sido distribuidos convenientemente.

El ayuntamiento de Córdoba ha entregado al gobernador de la provincia 60.000 rs. para las atenciones de la guerra.

Han llegado á Santander el vapor «Bayonés» procedente de Gijón con 600 toneladas Remington y el «Pizarro» para el dres con 89 cajas de vestuario del ejército.

La suscripción en metálico abierta en el ayuntamiento de Madrid para socorro de los heridos é inutilizados del ejército, ascendia ayer á 24,745 y media posetas.

El tiempo ha mejorado notablemente en Santander y Castro, circunstancia que